

## RESUMEN DE GACETAS OFICIALES

Período: NOVIEMBRE 01 al 30, 2015

<u>TEMA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>GACETA N°</u>	<u>FECHA</u>	<u>ENTE EMISOR</u>
<b>NORMAS PARA EL No. MÍNIMO DE PÓLIZAS DE SEGUROS SOLIDARIOS</b>	<p>Providencia mediante la cual se dictan las normas que establecen el número mínimo de Pólizas de Seguros Solidarios de Salud, Accidentes Personales y Funerarios, asignadas a las empresas de Seguros. El objetivo de la norma es permitir el acceso de los sectores menos favorecidos a una póliza de seguro. Entre los beneficiarios están: pensionados, jubilados, adultos con discapacidad, personas mayores y cualquiera que gane menos de 25 UT al momento de solicitar la póliza.</p> <p>La empresa con mayor cuota asignada de Seguros Solidarios será Seguros Caracas con 12.435 pólizas, seguida por Seguros Mercantil, con 5.557 y Mapfre en tercer lugar con 5.093.</p> <p>El Art. 4° señala que las empresas autorizadas para trabajar en los Ramos Generales y Vida simultáneamente, deben suscribir un porcentaje mínimo de Pólizas de Seguro Solidario, de acuerdo con la siguiente distribución: 60% salud, 10% funerario, 10% accidentes personales</p>	40.799	30/11/2015	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SUPERINTENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA
<b>SUSPENSIÓN DE MANERA TEMPORAL DEL PORTE DE ARMAS, EXPENDIO Y DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CIRCULACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA</b>	<p>Resolución Conjunta mediante la cual se resuelve suspender de manera temporal el Porte de Armas de Fuego y Armas Blancas, el expendio y distribución de bebidas alcohólicas, las reuniones y manifestaciones públicas, concentraciones de personas y cualquier otro acto similar, y se prohíbe la circulación de vehículos de carga con el peso bruto que en ella se menciona, en todo el Territorio Nacional, por el período y horario que en ella se señalan; y se implementan las medidas que en ella se indican.</p>	40.798	27/11/2015	MINISTERIOS DEL P P PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ Y PARA LA DEFENSA
<b>CALENDARIO 2016 SUJETOS PASIVOS ESPECIALES Y AGENTES DE RETENCIÓN</b>	<p>Providencia mediante la cual se establece el calendario de Sujetos Pasivos Especiales y Agentes de Retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2016.</p>	40.797	26/11/2015	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SENIAT
<b>CALENDARIO 2016 SUJETOS PASIVOS NO CALIFICADOS</b>	<p>Providencia mediante la cual se establece el calendario de Sujetos Pasivos No Calificados como Especiales para actividades de Juegos de Envite o Azar a cumplirse en el año 2016.</p>	40.797	26/11/2015	MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SENIAT

<p><b>TASA APLICABLE CÁLCULO INTERESES MORATORIOS</b></p>	<p>Providencias mediante las cuales se establece la tasa aplicable para el cálculo de los Intereses Moratorios correspondiente al mes de julio y septiembre de 2015. En este cálculo toma en cuenta que la tasa de interés activa, promedio ponderado de los seis principales bancos comerciales y universales del país con mayor volumen de depósitos, excluidas las carteras con intereses preferenciales, fijada por el BCV para el mes de julio de 2015 es de 22,87%. En consecuencia, al cálculo de <i>intereses moratorios generados durante dicho mes la tasa aplicada sera la incrementada en 1.2 veces (27,444%)</i>.</p>	<p>40.797</p>	<p>26/11/2015</p>	<p>MINISTERIO DEL P P DE ECONOMÍA Y FINANZAS. SENIAT</p>
<p><b>PRORROGA POR 60 DÍAS DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN MUNICIPIOS DEL ESTADO TÁCHIRA</b></p>	<p>Decisión mediante la cual se declara competente para revisar la Constitucionalidad del Decreto N° 2.076, de fecha 29 de octubre de 2015, donde se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 1.969, de fecha 29 de agosto de 2015, en el que se declara el Estado de Excepción en los Municipios Lobatera, Panamericano, García de Hevia y Ayacucho del estado Táchira.</p>	<p>40.797</p>	<p>26/11/2015</p>	<p>TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA. SALA CONSTITUCIONAL</p>
<p><b>PRORROGA POR 60 DÍAS DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA</b></p>	<p>Decisión mediante la cual se declara competente para revisar la Constitucionalidad del Decreto N° 2.089, de fecha 05 de noviembre de 2015, donde se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 1.989, de fecha 07 de septiembre de 2015, en el que se declaró el Estado de Excepción en los Municipios Indígena Bolivariano Guajira, Mara y Almirante Padilla del estado Zulia.</p>			
<p><b>VENEZUELA - REP. SOCIALISTA VIETNAM PROYECTOS DE COOPERACIÓN AGRÍCOLA</b></p>	<p>Ley Aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Socialista de Vietnam, sobre Proyectos de Cooperación Agrícola para el periodo 2015-2018.</p>	<p>40.790</p>	<p>17/11/2015</p>	<p>ASAMBLEA NACIONAL</p>
<p><b>TASAS DE INTERÉS</b></p>	<p>Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo, para operaciones con tarjetas de Crédito y para operaciones crediticias destinadas al Sector Turismo. tasa de interés activa máxima anual de 29%. Mientras que la tasa de interés de 17% activa mínima anual. la tasa de interés máxima de 3% anual que podrá cobrar por las obligaciones morosas de sus tarjeta habientes para el mes de noviembre de 2015. Es de 10,73% la tasa de interés activa máxima preferencial para las operaciones de crédito turístico</p>	<p>40.790</p>	<p>17/11/2015</p>	<p>BANCO CENTRAL DE VENEZUELA</p>
<p><b>PRÓRROGA POR 1 AÑO RESERVA AL ESTADO EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL ORO Y ACTIVIDADES CONEXAS Y AUXILIARES</b></p>	<p>Resolución mediante la cual se prorroga por un año la vigencia de la Disposición Transitoria Séptima del Decreto N° 1.395, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las conexas y auxiliares a éstas, contados a partir del día 19 de noviembre de 2015.</p>	<p>40.790</p>	<p>17/11/2015</p>	<p>MINISTERIO DEL P P DE PETRÓLEO Y MINERÍA</p>

<b>PRÓRROGA POR 60 DÍAS ESTADO DE EXCEPCIÓN EN 8 MUNICIPIOS EDO.ZULIA</b>	Decreto N° 2.095, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 2.013, de fecha 15 de septiembre de 2015, donde se decretó el Estado de Excepción en los municipios Machiques de Perijá, Rosario de Perijá, Jesús Enrique Lossada y La Cañada de Urdaneta del estado Zulia.	40.788	13/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
	Decreto N° 2.096, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 2.014, de fecha 15 de septiembre de 2015, donde se decretó el Estado de Excepción en los municipios Catatumbo, Jesús María Semprún y Cotón del estado Zulia.			
<b>PRÓRROGA POR 60 DÍAS ESTADO DE EXCEPCIÓN EN 3 MUNICIPIO EDO.APURE</b>	Decreto N° 2.097, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 2.015, de fecha 15 de septiembre de 2015, donde se decretó el Estado de Excepción en el municipio Páez del estado Apure.	40.788	13/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
	Decreto N° 2.098, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 2.016, de fecha 15 de septiembre de 2015, donde se decretó el Estado de Excepción en los municipios Rómulo Gallegos y Pedro Camejo del estado Apure.			
<b>EXONERACIÓN DEL IVA A LAS IMPORTACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL</b>	Decreto N° 2.094, mediante el cual se concede la exoneración del pago del Impuesto al Valor Agregado, en los términos y condiciones previstos en el presente Decreto, a las operaciones de importación definitivas de bienes muebles corporales realizadas por el Consejo Nacional Electoral, así como las ventas nacionales de bienes muebles corporales que se efectúen a dicho Órgano, estrictamente necesarias para la realización de los procesos electorales convocados en el año 2015.	40.787	12/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>MODIFICACIONES A LA LEY ORGANICA DE PRECIOS JUSTOS</b>	Aviso Oficial mediante el cual se corrige por error material el Decreto N° 2.092, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos, de fecha 08 de noviembre de 2015. (Reimpresión G. O Extraordinaria N° 6.202 de fecha 8 de noviembre de 2015).	40.787	12/11/2015	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>LEY ORGÁNICA DE PRECIOS JUSTOS</b>	Decreto N° 2.092, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Precios Justos.- (Véase N° 6.202 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de fecha domingo 8 de noviembre de 2015).	40.784	09/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>OBLIGACIÓN DE FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO EN LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA</b>	Providencia mediante la cual se establece la obligación en los Proveedores de Servicios de Certificación, tanto públicos como privados, de constituir y presentar una fianza de fiel cumplimiento como garantía por daños imputables a éstos, por la cantidad que en ella se señala, a favor de la República Bolivariana de Venezuela, por órgano de este Ministerio a través de esta Superintendencia.	40.784	09/11/2015	MINISTERIO DEL P P PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

<b>UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE</b>	Acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Latinoamericana y del Caribe, la creación y el funcionamiento del Programa de Postgrado: Maestría en Estudios del Caribe, sede Urbanización Las Mercedes, Edificio La Noria, Piso 1, Sector San Román.	40.784	09/11/2015	MINISTERIO DEL P P PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA CNU
<b>DECLARADA LA CONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO DE EXCEPCIÓN</b>	«Sentencia que declara la constitucionalidad del Decreto N° 2.071, dictado por el Presidente de la República mediante el cual se declara el Estado de Excepción en el Municipio Atures del estado Amazonas, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.773, el 23 de octubre de 2015».	40.784	09/11/2015	TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA. SALA CONSTITUCIONAL
<b>PRÓRROGA EL ESTADO DE EXCEPCIÓN</b>	Decreto N° 2.089, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días el plazo establecido en el Decreto N° 1.989, de fecha 07 de septiembre de 2015, en el que se decretó el Estado de Excepción en los municipios Indígena Bolivariano Guajira, Mara y Almirante Padilla del estado Zulia.	40.782	05/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>VENEZUELA - REPÚBLICA POPULAR CHINA CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO MILITAR</b>	Resolución mediante la cual se informa la entrada en vigor del Convenio de Cooperación Técnico Militar en Ciencias, Tecnología, Producción e Innovación para la Defensa Nacional entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China, conforme al Artículo XII de su texto, a partir del 23 de octubre de 2015.	40.782	05/11/2015	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
<b>VENEZUELA - REPÚBLICA DE GUINEA BISSAU, SUPRESIÓN DE VISAS PARA PASAPORTES</b>	Resolución mediante la cual se ordena la publicación del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Guinea Bissau sobre Supresión de Visas para Pasaportes Diplomáticos y de Servicio.	40.782	05/11/2015	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
<b>VENEZUELA - SAN CRISTÓBAL Y NIEVES, COOPERACIÓN BILATERAL DE DESARROLLO</b>	Resolución mediante la cual se ordena la publicación del Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la Federación de San Cristóbal y Nieves sobre Cooperación Bilateral de Desarrollo.			
<b>DESIGNACIÓN</b>	Providencia mediante la cual se designa a la ciudadana Danny Milena Rodríguez Rodríguez, como Gerente, adscrita a la Gerencia de Normalización Estadística de este Instituto, en calidad de Encargada.	40.797	26/11/2015	MINISTERIO DEL P P DE PLANIFICACIÓN INE.
<b>DESIGNACIÓN</b>	Providencia mediante la cual se delega en la ciudadana Itiana del Valle Negrón Morales, las atribuciones competentes otorgadas en el Artículo 18, numerales 15, 16 y 17 de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo.	40.797	26/11/2015	MINISTERIO DEL P P PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO INPSASEL
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se delega en el ciudadano Ángel Eduardo González Saltrón, en su carácter de Viceministro de Hidrocarburos, las atribuciones que en ella se mencionan.	40.791	18/11/2015	MINISTERIO DEL P P DE PETRÓLEO Y MINERÍA

<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se delega en la ciudadana Francis Emilia Soto Torres, en su carácter de Directora General (E) de la Oficina de Atención Ciudadana de este Ministerio, el ejercicio de las funciones que en ella mencionan.	40.790	17/11/2015	MINISTERIO DEL P P DE PETRÓLEO Y MINERÍA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se delega en la ciudadana Francis Emilia Soto Torres, en su carácter de Directora General (E) de la Oficina de Atención Ciudadana de este Ministerio, el ejercicio de las funciones que en ella mencionan.	40.790	17/11/2015	MINISTERIO DEL P P DE PETRÓLEO Y MINERÍA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.099, mediante el cual se nombra al ciudadano Mervin José Rojas Anseume, Presidente de la Corporación de Comercio y Suministro Socialista (COMERSSO), en calidad de Encargado.	40.789	16/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.100, mediante el cual se nombra al ciudadano Renier Enrique Urbáez Fermin, Viceministro de Comercio Interior del Ministerio del Poder Popular para Industria y Comercio, en calidad de Encargado.	40.789	16/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se Encarga a la ciudadana Nancy Guadalupe López de García, como Directora General de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, adscrita al Despacho del Ministro.	40.785	10/11/2015	MINISTERIO DEL P P DE PETRÓLEO Y MINERÍA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.093, mediante el cual se nombra al ciudadano Pablo Anibal Pinto Chávez, como Viceministro de Comercio Exterior del Ministerio del Poder Popular para Industria y Comercio, en calidad de Encargado.	40.784	09/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Providencia mediante la cual se designa a la ciudadana Zobeida Natalí Álvarez Mujica, Intendente de Registro, Operación y Apoyo Técnico, de esta Superintendencia.	40.784	09/11/2015	MINISTERIO DEL P P PARA LA ALIMENTACIÓN SUNAGRO
<b>DESIGNACIÓN</b>	Decreto N° 2.090, mediante el cual se nombra al ciudadano Alejandro Antonio Fleming Cabrera, como Viceministro para América del Norte y I Europa del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.	40.783	06/11/2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
<b>DESIGNACIÓN</b>	Providencia mediante la cual se nombra al ciudadano Avilio Antonio Lavarca Bracho, Intendente de Costos, Ganancias y Precios Justos, de esta Superintendencia, en calidad de Encargado.	40.783	06/11/2015	VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. SUPERINTENDENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SOCIO ECONÓMICOS
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se designa a la ciudadana Rosalba Gil Pacheco, como Cónsul General, Jefa Titular de la República Bolivariana de Venezuela en Boston, Estados Unidos de América, responsable de la Unidad Administradora que en ella se indica.	40.783	06/11/2015	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES
<b>DESIGNACIÓN</b>	Resolución mediante la cual se nombra a la ciudadana Katuska Josefina Rodríguez Velásquez, como Directora General del Despacho del Viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía, de este Ministerio.	40.783	06/11/2015	MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES

<p><i>DESIGNACIÓN</i></p>	<p>Resoluciones mediante las cuales se designa a los ciudadanos que en ellas se señalan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican, de este Organismo: 1- <u>ALEXANDER DE JESÚS ROMÁN, DIRECTOR GENERAL del SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN, CALIDAD, METROLOGÍA Y REGLAMENTOS TÉCNICOS (SENCAMER).</u>  2- <u>SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL (SAPI):</u> 2a.- JOSÉ MIGUEL VILLANUEVA ROCCA como DIRECTOR GENERAL.  2b.- JULIO RAFAEL RODRÍGUEZ YDROGO, como DIRECTOR DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (Encargado).  2c.- SUSANA GISELA RAMÍREZ ARAQUE, como DIRECTORA NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR (Encargada)</p>	<p>40.783</p>	<p>06/11/2015</p>	<p>MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA INDUSTRIA Y COMERCIO</p>
<p><i>DESIGNACIÓN</i></p>	<p>Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Bernardo Álvarez Herrera, como Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, Estados Unidos de América.</p>	<p>40.782</p>	<p>05/11/2015</p>	<p>MINISTERIO DEL P P PARA RELACIONES EXTERIORES</p>